Acto de graduación de la 1ª promoción del Máster en Valoración de daño corporal, Pericia médica y Resolución Extrajudicial de conflictos de responsabilidad sanitaria e inauguración del curso de la 2ª promoción

LA COMPLEJIDAD DE LA MEDICINA Y LA JUDICIALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS HACE CADA VEZ MÁS NECESARIOS A LOS PERITOS MÉDICOS: EN ESPAÑA HAY UN DÉFICIT DE 400

- **El Máster, impartido conjuntamente por Profesionales de la Medicina y el Derecho (PROMEDE), la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS) y la Sociedad Española de Valoración de Daño Corporal (SEVDC), es el primer posgrado que asegura una formación integral en las dos áreas que componen el objetivo de la pericia sanitaria y en la negociación extrajudicial de conflictos. Cuenta con prácticas remuneradas y bolsa de trabajo**
- **El doctor Duarte Nuno Pessoa Vieira, experto a nivel mundial en medicina legal y forense, ejerció como padrino de la primera promoción y pronunció la lección magistral *Medicina y Derechos Humanos: la investigación de tortura y malos tratos***
- **REPORTAJE GRÁFICO, EN PÁGINAS FINALES**

En los últimos años ha crecido exponencialmente el número de reclamaciones en el área médica relacionadas con la complejidad creciente de la actuación médica, con la relación médico-paciente, con el aumento de las expectativas de familiares y paciente, con la negación de la muerte, con una información inadecuada o escasa y con la judicialización de los conflictos; este crecimiento no ha ido acorde con el de peritos especializados en el área médica, lo que ha generado un déficit de estos profesionales que trae como consecuencia una sobrecarga de trabajo en los peritos especializados y una escasa profesionalidad en un alto número de informes que repercuten en los resultados finales de los casos haciendo que la decisión final administrativa o judicial no sea la esperada.

Así lo ha puesto de manifiesto **Manuel Moya**, director de Docencia de Profesionales de la Medicina y el Derecho (PROMEDE), con motivo del Acto de Graduación de la 1ª promoción del *Máster de valoración de daño corporal, pericia médica y resolución extrajudicial de conflictos de responsabilidad sanitaria*, que tuvo lugar el pasado miércoles en el Hospital Universitario HM Sanchinarro de Madrid, y en el que el padrino de la promoción y consultor

forense temporario del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, que participa en las misiones del Relator Especial de la ONU para la tortura, el doctor Duarte Nuno Pessoa Vieira, impartió la lección magistral Medicina y Derechos Humanos: la investigación de tortura y malos tratos.

El Máster, desarrollado e impartido conjuntamente por PROMEDE, la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS) y la Sociedad Española de Valoración de Daño Corporal (SEVDC) ha arrancado recientemente las clases de la segunda edición y cumple un objetivo claro: "asegurar una formación para el alumno en esas áreas que le capacite para la realización de informes periciales o valoración de las secuelas (consecuencia de la responsabilidad profesional o como causa de un accidente) y el aprendizaje de técnicas para resolver conflictos evitando acudir a los tribunales", tal como indica **Pedro Casado**, coordinador del Máster. "La formación teórica -asegura- se completa con prácticas extracurriculares como perito remuneradas y con bolsa de trabajo".

Uno de los aspectos más destacados de esta titulación radica, precisamente, es que pone el punto de diferenciación en la cobertura de todas las áreas que trata y en la aportación de experiencia: "Un buen perito -añade Manuel Moya- tiene que tener amplios conocimientos de la materia que va a estudiar y gran experiencia pericial; como al inicio no es posible tenerla, durante las clases se transmite a los alumnos la experiencia de los profesores que, en su mayoría, tienen una amplia trayectoria profesional como peritos médicos".

Dada la importancia de la pericia en los procesos y las consecuencias de una peritación no profesional en el ámbito médico, durante el Máster los alumnos aprenderán que los informes tienen que ser objetivos y estar basados en los conceptos aceptados por la ciencia médica pero además han de responder a las cuestiones que se plantean, ser claros y entendibles, estar presentados adecuadamente y ofrecer unas conclusiones de fácil lectura. En este sentido, **Juan Abarca**, consejero delegado de PROMEDE y co-director del Máster, asegura que "PROMEDE aporta a esta titulación su experiencia en la peritación especializada de los informes de responsabilidad profesional, con una trayectoria de más de 15 años y una peritación anual de más de 2.000 informes".

La AEDS, por su parte, suma al Máster "conocimiento jurídico a través de personas referentes en el derecho sanitario, trasladando al programa formativo acontecimientos que puedan afectar a la pericia o resolución de conflictos o bien valoración del daño corporal", tal como asegura su presidente **Ricardo De Lorenzo**, co-director del Máster. La valoración del daño corporal, cuya práctica poco profesional conduce a estimaciones inexactas de indemnizaciones -y, por lo tanto, a que alguien tenga que pagar más o recibir menos injustamente, si se aplican las conclusiones de ese informe incorrecto-, es la parte de la que responsabiliza la SEVDC. Su presidente **Eugenio Laborda**, también co-director del Máster, indica que la SEVDC dota al cuadro de profesores de especialistas que ejercen la valoración del daño corporal y la responsabilidad civil y que lograrán capacitar a los alumnos para dar respuesta al nexo de causalidad entre secuelas y actos médicos".

Durante el acto se puso de manifiesto que la gran demanda de peritos hace de esta rama, la pericia médica, una extraordinaria salida profesional. Médicos, odontólogos, psicólogos y, en general, graduados del área de las ciencias de la salud o relacionadas con el aseguramiento y la pericia médica son candidatos a cursar este Máster.

En la jornada de graduación se entregó asimismo el Premio al Mejor Trabajo de fin de Máster a Diego Medina López y se hizo la presentación de los alumnos del segundo año.

SANIFAX

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE

JUAN ABARCA (C. DELEGADO DE PROMEDE): "PROMEDE SE HA ASENTADO PROGRESIVAMENTE EN EL SECTOR, MARCANDO LAS DIRECTRICES DEL MUNDO DE LA PERICIA MÉDICA"

* "PROMEDE NO TIENE LÍMITES EN SU AMBICIÓN"

INTERVENCIÓN INAUGURAL DE JUAN ABARCA CIDÓN, AYER DURANTE EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MÁSTER EN VALORACIÓN DE DAÑO CORPORAL, PERICIA MÉDICA Y RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS DE RESPONSABILIDAD SANITARIA DE PROMEDE. ADEMÁS, SE INAUGURÓ EL CURSO DE LA SEGUNDA PROMOCIÓN

"Gracias por venir hoy al acto de la primera graduación del Máster en Valoración de Daño Corporal, Pericial y Resolución Extrajudicial de Conflictos de PROMEDE en colaboración con la Asociación Española de Valoración Corporal y la Asociación Española de Derecho Sanitario. Antes de nada, tengo que dar las gracias a HM Hospitales porque nos ha cedido este local amablemente. No le quedaba otra, pero hay que agradecérselo que no tenían ocupado hoy este espléndido lugar.

La presencia aquí hoy del doctor Duarte Nuno Vieria es a nivel de la responsabilidad profesional y de la valoración del daño corporal. Si han tenido oportunidad de ver su curriculum, creo que es una referencia absolutamente -es muy humilde- pero creo que es una referencia mundial con una historia a sus espaldas increíble. De hecho, estábamos paseando y le han llamado de un medio internacional para que comentara unas imágenes de unos supuestos asesinatos en un país que no se puede nombrar. O sea, que está permanentemente en el ojo del huracán con respecto a todo lo que tiene que ver con la medicina legal y la especialidad forense.

Y por tanto, que nos venga a dar una charla suya de manera desinteresada en concepto de amistad con PROMEDE solo merece nuestro agradecimiento eterno.

Hoy es un momento muy especial. Cuando empezamos PROMEDE hace 15 años, que hay bastantes personas que han formado parte de la historia de PROMEDE, al principio fue una historia muy complicada. Pero progresivamente nos hemos ido asentando en el sector, hemos ido marcando de alguna manera las directrices del mundo de la pericia. Y lo hemos redondeado en los últimos meses con la integración dentro de PROMEDE de la otra empresa que daba una cobertura a nivel nacional que era DICTAMET. Y que está aquí su presidente que hoy es presidente de PROMEDE, que es el doctor Tomás Isasia. Al cual también agradezco que se haya acercado.

Creo que nos hemos constituido, aunque desde el punto de vista de la parte de servicios podrá surgir y siempre surgirá la competencia. Pero desde un punto de vista de servicio de profesionalización, tenemos más de 250 peritos especialistas. Este año vamos a acabar con casi 3000 informes periciales.

Es decir, y además estamos de alguna manera en la punta de lanza de lo que es la innovación desde el punto de vista de la gestión de los siniestros de responsabilidad profesional, de las fórmulas de resolución extrajudicial. Es decir, intentamos en la medida de lo posible aportar una mayor especialización y mejor funcionamiento del sector.

Y en todo ese caminar hemos ido cumpliendo etapas. A mí me decían hace unos años sobre todo a raíz de la puesta en marcha del Máster de Derecho Sanitario, que lo hace la Asociación Española de Derecho Sanitario. "Tenemos que hacer un Máster de Responsabilidad Profesional" y decía: "Eso es una cosa muy a largo plazo." Daba muchísima pereza, muchísimo trabajo. Es verdad que desde el principio tuvimos la vocación docente o de formación porque llevamos desde el principio prácticamente haciendo las tertulias médico-jurídicas. Y lo empezamos progresivamente en un espacio en el que tenemos un gran elenco de profesionales que forman parte de PROMEDE, creo que la gente con más tradición dentro del sector pericial, empezamos hacer los cursos.

Y finalmente gracias a la ayuda tanto de Eugenio como de Ricardo como de gran parte del equipo directivo de PROMEDE. Porque yo he de decir que en PROMEDE pongo la cabeza. Yo de PROMEDE pongo las ganas de hacer las cosas. Pero como no es lo mío, siempre tengo que basarme en gente que sabe mucho más que yo. Lo cual eso hace que para mí sea todavía más satisfactorio y que tenga mucho más mérito.

SANIFAX

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE

JUAN ABARCA: "ESTAMOS TRABAJANDO EN UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DE UN ALGORITMO DE VALORACIÓN DE SECUELAS QUE VA A SER UNA 'BOMBA' PARA LAS ASEGURADORAS"

*** "ESTE PROYECTO VA A CAMBIAR TODO LO QUE ES ESTIMACIÓN DE SECUELAS PARA LAS ASEGURADORAS"**

Y dentro de esa evolución, nosotros desde el principio así lo queríamos. Tenía una grandísima importancia el tema de la resolución extrajudicial de conflictos. Porque sabíamos que había másteres de evaluación de secuelas, no tan adaptados a la Ley del año 2015. **Había másteres o cursos de responsabilidad profesional pero no había ninguno que englobara la responsabilidad profesional, la valoración de daño corporal y la resolución extrajudicial de conflictos.**

Y en el fondo, PROMEDE nació con esa idea, lo que pasa que se ha hecho mucho más grande. Y ahora tiene mucho más lastre desde el punto de vista de responsabilidad laboral y de profesionales. Pero nació con la idea de intentar promover de alguna forma exactamente eso, el que hubiera un acuerdo lo más rápidamente posible entre médicos y pacientes o aseguradores y abogados de pacientes.

Porque yo estoy en el día a día de la asistencia sanitaria y conoces casos de médicos que lo pasan realmente mal si en un momento determinado son llevados a un proceso judicial, tengan razón o no tengan razón, y ya no digo si es penal. Y creo que eso se ha hecho siempre con la excusa de intentar ahorrar dinero y de agilizar los términos. Pero al final no se agilizan los términos y es un auténtico sufrimiento para los profesionales. Y también y es absolutamente justo porque hay pacientes que de alguna manera sufren los perjuicios de una relación sanitaria.

De hecho, en Estados Unidos, la tercera causa de muerte es la propia iatrogenia. Y es que la realidad, y eso lo puedo decir en primera persona, que desde que entra un paciente en un hospital, hasta que sale, aunque tradicionalmente parece que todo tiene que ver al final sólo con el médico y el paciente, hay multitud de circunstancias que a un individuo físicamente afectado le pueden, en un momento determinado, producir un perjuicio. Y obviamente, es justo recompensarle. Y además, es justo que se haga de manera rápida en la medida que se pueda. Al igual que es justo que cuando uno tiene un accidente se le valore adecuadamente.

Con esa filosofía hemos ido recorriendo todos estos años. El máster de alguna forma es la gota que colma el vaso. Esto y un proyecto que estamos haciendo con Carlos Represas de innovación de un algoritmo de valoración de secuelas que va a ser la bomba. Y que va a cambiar, esperamos, lo que es el todo el tema de estimación de secuelas para las aseguradoras.

Un proyecto docente y un proyecto asistencial. A mí me encantará oír y escuchar a Duarte Nuno, porque PROMEDE no tiene límites en su ambición. Y ya hemos hablado porque es verdad que desde un punto de vista organizativo y estructuralmente como PROMEDE no hay muchas organizaciones fuera de España.

Entonces a lo mejor tenemos que hacer una rama internacional o algo así. Puestos a hacer las cosas, tenemos los protocolos, las maneras, los médicos y solo faltan los contactos y las ganas de seguir creciendo. Y yo me seguiré aprovechando de gente que sabe mucho más que yo y que conoce muy bien el tema para que esto vaya a mejor.

Así que nada muchas gracias a todos por venir. Esta es la primera promoción. Está también la segunda promoción porque hemos tenido más alumnos. Sepan que ya estamos en conversaciones con el CEU, con la Universidad. En septiembre será máster de título propio y el año siguiente será acreditado por la ANECA, por lo tanto no tendrán problemas luego en reacreditarlos. Animarles a todos, de verdad, a que haya un desarrollo profesional propio por sí mismo. Y creo que es una oportunidad porque, como saben perfectamente mis compañeros, hay falta absolutamente de profesionales especializados de la gestión este tipo de siniestros.

Y muchas gracias también a todos los estudiantes y sobre todo a los conejillos de indias de la primera promoción por permitirnos. Y perdonar los errores que hayamos podido cometer. Su título va a valer lo mismo que el de los demás. Pero seguro que han tenido que sufrir algún tipo de descontrol o de descoordinación que esperamos que para las próximas generaciones no ocurran. Y sin más, le doy la palabra al doctor Ricardo de Lorenzo, codirector de nuestro máster, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario."

SANIFAX

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE

RICARDO DE LORENZO (AEDS): "LA INCORPORACIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ES EL FUTURO: LA DESJUDICIALIZACIÓN DEL SECTOR SANITARIO MEDIANTE LA HUMANIZACIÓN"

INTERVENCIÓN DE RICARDO DE LORENZO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO SANITARIO, AYER EN EL HOSPITAL HM SANCHINARRO DURANTE EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE

"Realmente, es un gran honor poder estar en esta primera Graduación del Máster de Valoración del Daño Corporal, Pericia Médica y Resolución de Conflictos en el ámbito de la responsabilidad sanitaria.

Hace tiempo, cuando Juan, con esa visión especial que tiene, nos reunió a Eugenio y a mí para establecer lo que tenía que ser o lo que debe ser el futuro en el ámbito de la responsabilidad profesional, nos planteó este proyecto que hoy es una realidad.

Y es una realidad porque puedo dirigirme a la primera promoción como lo que son. Son el inicio de una élite de grandes profesionales que han sabido conjuntar las tres columnas que sostienen este máster. Que es la pericia, la valoración del daño y algo que es lo novedoso, que es la resolución de conflictos.

La responsabilidad profesional ha sufrido una evolución a lo largo de los tiempos desde posicionamientos como el de Marañón. Que decía que era inaceptable poder exigir responsabilidades a los médicos al sometimiento que tenemos, y a la presión normativa que hoy sufre el médico en su actividad diaria.

Es una realidad. La medicina ha pasado de magia a ciencia y de arte a técnica. Y la incorporación a los planteamientos de responsabilidad de la resolución de conflictos creo que es, primero el futuro, la desjudicialización del sector sanitario mediante la humanización y mediante la posibilidad de llegar a acuerdos. Todo se basa en lo mismo, en la falta de diálogo que hoy padecemos entre médicos y pacientes.

"LA APORTACIÓN DEL DERECHO SANITARIO A ESTAS PROMOCIONES ES VITAL"

Por último, decir que la aportación del Derecho Sanitario a estas promociones creo desde mi punto de vista que es vital.

Porque no deben de olvidar ni esta promoción saliente ni la nueva promoción que entra que la salud no es solo medicina. Y que su objetivo de alcanzarla no es solo un derecho.

Y que por eso tenemos que estar unidos los profesionales del Derecho y los profesionales de la Medicina. Y en esa unión de esos dos humanismos junto con los aspectos técnicos que han recibido creo y me ratifico en que son ustedes la élite de los grandes especialistas en esta materia.

Así que les deseo muchísima suerte a la nueva promoción entrante que hoy nos acompañan.

Muchas gracias."

SANIFAX GRÁFICO

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE (1)

Ayer se celebró el Acto de graduación de la 1ª promoción del Máster en Valoración de daño corporal, Pericia médica y Resolución Extrajudicial de conflictos de responsabilidad sanitaria, así como la inauguración del curso de la 2ª promoción. Juan Abarca y Ricardo de Lorenzo tuvieron buenas intervenciones, que pueden leer hoy en SANIFAX. Los vemos en la foto superior, acompañados de Eugenio Laborda (Presidente de la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal) y de el doctor Duarte Nuno Pessoa Vieria, experto mundial en medicina legal, cuya conferencia magistral "Medicina y Derechos Humanos: la investigación de tortura y malos tratos" hizo las delicias de los asistentes a pesar de la crudeza de los hechos que relataba Duarte Nuno. Abajo vemos al Secretario General del IDIS, Ángel de Benito, con la Directora General Marta Villanueva. A la derecha vemos al dr. Julio Villanueva, especialista en medicina Intensiva, junto a Diego Medina, que se llevó el premio al mejor trabajo de Fin de Master. En páginas siguientes podrán ver un amplio reportaje gráfico de asistentes al acto.

SANIFAX GRÁFICO

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE (2)

SANIFAX GRÁFICO

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE (3)

SANIFAX GRÁFICO

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE (4)

SANIFAX GRÁFICO

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA 1ª PROMOCIÓN DEL MASTER DE PROMEDE (y 5)